

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANTORIA
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2.020**

ASISTENTES

ALCALDESA-PRESIDENTA:

DOÑA PURIFICACIÓN SÁNCHEZ ARÁNEGA

PRESENTES:

**DON RAMÓN LÓPEZ GARCÍA
DON ROQUE SEVILLA GARCÍA**

AUSENTES:

**DOÑA MARÍA DOLORES CRUZ FERNÁNDEZ
(Excusa su ausencia)**

SECRETARIO:

DON PEDRO RUMÍ PALMERO

En la Casa Consistorial de la Villa de Cantoria, siendo las catorce horas del día veintitrés de diciembre de dos mil

veinte, se reúnen bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Doña Purificación Sánchez Aránega, los Sres. Concejales al margen reseñados, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria y Urgente de Junta de Gobierno Local, previamente convocada para este día y hora.

Comprobado por el Sr. Secretario el quórum legal de asistencia para poder celebrar Sesión de Junta de Gobierno Local, se declara abierta por la Presidencia, tratándose el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- RATIFICACIÓN URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Autorizado por la Presidencia, por el Sr. Secretario se procede a dar lectura de la siguiente Propuesta de Alcaldía:

“PROPUESTA

Siendo necesaria la aprobación de una serie de facturas, cuyo pago no debe ser demorado en el tiempo.

En uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, esta Alcaldía-Presidencia, propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción, si procede, del siguiente ACUERDO:

ÚNICO.- Ratificación por la Junta de Gobierno Local sobre la urgencia de la Sesión.

Cantoria, a 23 de diciembre de 2.020
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Doña Purificación Sánchez Aránega.”

Código Seguro De Verificación	EWROL9dnAVu3KInlrNipKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificacion Sanchez Aranega - Alcaldesa Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	21/01/2021 14:00:42
	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	20/01/2021 14:26:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EWROL9dnAVu3KInlrNipKA==		



Sometida la urgencia a votación, resulta apreciada la misma por unanimidad de los Concejales asistentes.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Preguntados por la Sra. Alcaldesa, si había alguna objeción al Borrador del Acta de la Sesión anterior, de fecha 17 de diciembre de 2.020, ningún Concejales pide la palabra, quedando aprobada por unanimidad.

3º.- APROBACIÓN DE FACTURAS.-

Una vez examinadas las facturas presentadas por servicios, suministros y obras prestadas al Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los tres miembros presentes, **ACUERDA:**

Aprobar todos los gastos y las correspondientes facturas relacionadas a continuación:

PROVEEDOR	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	IMPORTE
MÁRMOL PRESTIGE, S.L.	Emit- 2007502	17/12/2020	2.727,34 €
EMPRESA FORESTAL DEL ALMANZORA, S.L.	2020- 015	22/12/2020	6.047,97 €
LABORES Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES, S.L.	2020- 036	22/12/2020	6.047,97 €
TRANSPORTES GABIGEM, S.L.	6	30/06/2020	2.855,60 €
TRANSPORTES GABIGEM, S.L.	7	30/06/2020	2.758,80 €
TRANSPORTES GABIGEM, S.L.	8	23/12/2020	4.646,40 €
TRANSPORTES GABIGEM, S.L.	9	23/12/2020	4.985,20 €
TRANSPORTES GABIGEM, S.L.	10	23/12/2020	3.496,90 €
TRANSPORTES GABIGEM, S.L.	56	23/12/2020	4.876,30 €
TRANSPORTES GEINER, S.L.	57	23/12/2020	4.658,50 €
TRANSPORTES GEINER, S.L.	58	23/12/2020	3.872,00 €
TRANSPORTES GEINER, S.L.	59	23/12/2020	3.303,30 €
ALUMINIOS CURVALAC, S.L.	A/2020043	21/10/2020	3.872,00 €
CARBURANTES DE CANTORIA, S.L.	FV2000331	30/11/2020	296,85 €
CARBURANTES DE CANTORIA, S.L.	FV2000214	31/07/2020	442,63 €
CARBURANTES DE CANTORIA, S.L.	FV2000350	30/11/2020	140,72 €
SERVISUR SIGLO XXI, S.L.	874	22/12/2020	35,61 €
ÁVALOS MAYA ANTONIO	85-1020	16/10/2020	9,00 €
EDUARDO AYALA, HIERROS S.L.	A/1365	30/11/2020	59,77 €
ÁVALOS MAYA ANTONIO	86-1020	22/10/2020	95,00 €
ÁVALOS MAYA ANTONIO	87-1220	04/12/2020	1.207,50 €
RAMÓN PANTALEÓN GARCÍA GARCÍA	34/20	18/12/2020	4.186,60 €
AULOCE, S.A. (ESPUBLICO)	2020 202018245	21/12/2020	3.006,51 €

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Purificación Sánchez Aránega, se levantó la Sesión, siendo las catorce horas y diez minutos del mismo día, y con ella la presente Acta de lo que yo, como Secretario, doy fe.-

Vº.Bº.
LA ALCALDESA,
Fdo. Dña. Purificación Sánchez Aránega

EL SECRETARIO,
Fdo. D. Pedro Rumí Palmero

Código Seguro De Verificación	EWROL9dnAVu3KInlrNipKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificacion Sanchez Aranega - Alcaldesa Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	21/01/2021 14:00:42
	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	20/01/2021 14:26:11
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EWROL9dnAVu3KInlrNipKA==		

